

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-115-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo Rubelsanto, contrato 2-2009. En este campo hay pozos productores, RS-02 con presión de cabeza de 85 PSI, RS-04 con presión de cabeza de 132 PSI, RS-101 con presión de cabeza de 70 PSI, CB-2 con presión de cabeza de 210 PSI, CB-101 con presión de cabeza de 365 PSI y TB-3 con presión de cabeza de 85 PSI, RS-02 con presión de cabeza de 85 PSI, RS-02 con presión de cabeza de 42 PSI. Mientras que hay 8 pozos cerrados con presión de cabeza 0 PSI: RS-5, RS-07, RS-102, CH-03, CH-01, CB-01, TB-4, TB-5. • Pozos inyectores: RS-03 con presión de cabeza de 3 PSI Y CH-2 con presión de cabeza de 210 PSI.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo Rubelsanto, contrato 2-2009. Obtuvo una producción de 5,054.42 bbls de crudo producido y de 6,334.69 bbls de crudo despachado durante el periodo de supervisión.

c) Asesoría profesional en realizar inspecciones cuando se susciten derrames de petróleo; informar y efectuar tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos petroleros ubicados en el interior del país

- Se efectuará el protocolo establecido ante cualquier eventualidad, durante el periodo de supervisión. Se informa diariamente los trabajos de limpieza y remediación.

d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- Se fiscalizó durante este mes los tanques: T-2030 Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores, planta de amino y demás equipo de producción, y se realizó un informe de comisión donde se hacen las observaciones y recomendaciones encontradas.

e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de condensado, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW.



Validación Electrónica
ID: aaf9038b
FECHA: 05/02/2026

f) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- Durante los 14 días comisión, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción día de condensado y gas; así mismo, se actualizó la base de datos que contiene los despachos de condensado (aforos).

g) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- Se realizó 14 informes diarios de comisión. Se realizó 14 resúmenes de producción. Se realizó 1 informe final de comisión.

h) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo profesional en las actividades solicitadas por la Dirección General General de Hidrocarburos.

Atentamente,

CARLOS RENÉ
VENTURA
ZAVALA

Firmado digitalmente por
CARLOS RENÉ VENTURA
ZAVALA
Fecha: 2026.02.05
09:24:15 -06'00'

Carlos René Ventura Zavala
DPI No. (1943326671601)

JULIO CESAR
TORRES GARCÍA

Firmado digitalmente
por JULIO CESAR
TORRES GARCÍA
Fecha: 2026.02.16
09:08:34 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Validación Electrónica
ID: aaf9038b
FECHA: 05/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS RENÉ , VENTURA ZAVALA
Nit Emisor: 67352081
SERVICIOS GEOLOGICOS
5 CALLE A 5-12 zona 7, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D67DC4BC-F60B-4E5C-8B16-2996935563EB
Serie: D67DC4BC Número de DTE: 4127936092
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2026 09:18:15
Fecha y hora de certificación: 05-feb-2026 09:18:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2026) al (28/02/2026), según contrato número (MEM-115-2026)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

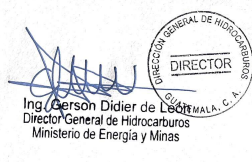
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CARLOS RENÉ VENTURA ZAVALA

Firmado digitalmente por CARLOS RENÉ VENTURA ZAVALA
Fecha: 2026.02.05 09:24:59 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales Individuales
NO. COLEGIADO: 21626
NOMBRE: CARLOS RENÉ VENTURA ZAVALA
TOTAL: Q.50
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 16/02/2026 12:54:25
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por GERSON DIDIER DE LEÓN

Contribuyendo juntos por Guatemala